

## ESTRUCTURA DE COSTES



Para poder llevar a cabo el proyecto va a ser indispensable contar con una **inversión inicial**.

INVERSIONES (en €)	
Registro de marca	144,00
Dominio web	15,00
Conexión a red de datos 5G tarifa plana	40,00
Servidor	100,00
Programa edición de videos	500,00
Licencia de apertura	3.000,00
Equipos informáticos	4 ud x 300 = 1.200,00
Impresora/scaner	220,00
Videocámaras	2 ud x 500 = 1.000,00
Trípodes	4 ud x 10 = 40,00
Mesas de estudio	2 ud x 120 = 240,00
<b>TOTAL</b>	<b>6.499,00 €</b>

Para llevar a cabo la inversión contamos con las siguientes **fuentes de financiación**.

Préstamo
Subvenciones y ayudas de Lanbide y Bidasoa Activa que ofrecen a empresas de nueva creación.
Capital social (aportación de los 4 socios, 2.500 € cada uno)



Bidasoa Activa asesora gratuitamente a las empresas de nueva creación con todo lo relacionado con la gestión administrativa el primer año.

En cuanto a los salarios, empezaríamos trabajando 15h/semanales, puesto que la mayoría de los eventos son los fines de semana y además contamos con 3 alumnos de prácticas que podrían trabajar entre semana. Nos daríamos de alta en el régimen general de autónomos, RETA, y el salario que nos fijásemos sería el mínimo interprofesional. El SMI a jornada completa es de 950 €/mensuales (14 pagas). Por lo tanto, por 15 h/semanales cobraríamos mensualmente 356,25 € brutas.

En cuanto a la Seguridad Social de la empresa en el 2020, cotizaríamos por la base mínima que es 944,40 € y por el tipo 30,30 % (contingencias comunes 28,30 %, contingencias profesionales 1,1%, por cese de actividad 0,8% y por formación profesional 0,10%). Por lo tanto, sería  $944,40 \times 30,30\% = 286,15 \text{ €}$ .

Presupuestamos que el primer año tendríamos los siguientes **costes fijos**.

<b>COSTES FIJOS ANUALES (en €)</b>	
Alquiler del local (suministros incluidos)	500 x 12 meses= 6.000
Teléfono (tarifa plana)	20 x 12 meses = 240
Subcontratación de una asesoría jurídica/legal	3000 x 12meses = 36.000
Seguros	3.000,00
Sueldos y salarios (14 pagas)	4 x 14 x 356,25 = 19.950
Seguridad Social de la empresa (14 pagas)	4 x 14 x 286,15 = 16.024,40
<b>TOTAL</b>	<b>81.214,40 €</b>



Lo que ha quedado latente es que esta nueva situación, la covid19, nos ha llevado a estar al día en las nuevas tecnologías y a tener que adaptarnos a necesidades que hasta ahora eran impensables. La pandemia ha provocado la necesidad del distanciamiento social creando así nuevas necesidades y oportunidades, creemos que nuestra iniciativa puede ser una herramienta muy interesante en esta nueva realidad.